



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 35.-

QUINTERO, - 6 MAY 2016

Vistos los antecedentes N° 16/2015 del 21/01/2015 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	CALLE SALAS N° 1020, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 224-014
PROPIETARIO	MARISOL SANCHEZ DONOSO [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 3418 N° 2823 DEL AÑO 2009 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO
ARQUITECTO	RICARDO CONCHA SILVA [REDACTED] Asistencia Técnica RCS Arquitectura & Servicios Inmobiliarios E.I.R.L.
CALCULISTA	RICARDO CONCHA SILVA [REDACTED] Asistencia Técnica RCS Arquitectura & Servicios Inmobiliarios E.I.R.L.
CONSTRUCTOR	RICARDO CONCHA SILVA [REDACTED] Asistencia Técnica RCS Arquitectura & Servicios Inmobiliarios E.I.R.L.
PROGRAMA	Estar-Comedor, Cocina, Tres Dormitorios y Baño.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 56,39 M². Terreno: 312,50 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificación: C-4 Valor M ² \$119.159.



Dirección de
Obras
Municipales

PRESUPUESTO

Presupuesto Oficial:
\$6.719.376 (Seis millones setecientos diecinueve mil trescientos setenta y seis pesos).

DERECHOS

Derechos Municipales:
1,5% del presupuesto \$100.790.
-99% Rebaja por Decreto Alcaldicio \$99.782.
Total: \$1.008 (Mil ocho pesos).
Cancelados mediante O.I.M. N° 616 de fecha 13/04/2016.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84.
- d) D.F.L. N° 2/59.
- e) D.S. 1, TITULO I, Subsidio Habitacional.

OBSERVACIÓN

Para poder acogerse a los beneficios del D.F.L. N° 2/59, deberá reducir el presente Permiso de Edificación, a escritura pública notarial, antes de solicitar la Recepción Final.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario, Sra. Marisol Sánchez Donoso.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 224-014.
5. Archivo DOM.